

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** ECONOMÍA INDUSTRIAL Y MERCADO DE TRABAJO**Código:** 43311**Tipología:** OBLIGATORIA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 325 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (AB)**Curso académico:** 2022-23**Centro:** 111 - FACULTAD RELACIONES LAB Y RRHH ALBACETE**Grupo(s):** 10**Curso:** 2**Duración:** Primer cuatrimestre**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** S**Página web:****Bilingüe:** N

Profesor: <b>MARIA ANGELES DAVIA RODRIGUEZ</b> - Grupo(s): <b>10</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.05	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E H <sup>a</sup> E INS.EC	926053378	mangeles.davia@uclm.es	
Profesor: <b>ANGELA TRIGUERO CANO</b> - Grupo(s): <b>10</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 2.03	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E H <sup>a</sup> E INS.EC		angela.triguero@uclm.es	

**2. REQUISITOS PREVIOS**

No se han establecido requisitos previos. Se recomienda haber aprobado las asignaturas de primer curso ya que para entender el funcionamiento de los mercados y del mercado de trabajo en particular es esencial tener unos mínimos conocimientos previos de carácter económico, jurídico, sociológico y de historia social. También es fundamental haberse acostumbrado a buscar y manejar distintas fuentes estadísticas y documentales, y a utilizar programas informáticos de cálculo estadístico, como el Excel. El conocimiento de un idioma extranjero, preferentemente inglés, puede permitir también leer bibliografía complementaria, especialmente en algunos temas en que es importante conocer la experiencia de diferentes países.

**3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN**

La asignatura se refiere en primer término al análisis de los mercados y del comportamiento de las empresas en esos mercados (Economía Industrial) para seguir con el estudio del mercado de trabajo (Economía Laboral). Las razones para combinar ambas cuestiones en una misma asignatura no vienen dadas simplemente por el hecho de que sólo existe espacio en el plan de estudios para una materia de economía de 6 créditos que aborde esos dos ámbitos. El motivo fundamental es que, además de que es esencial que el alumno de relaciones laborales comprenda el funcionamiento de los mercados sustantivos o de productos, ese es un requisito previo para explicar el mercado de trabajo. Es un hecho probado y conocido que la demanda de trabajo es una demanda derivada o lo que es lo mismo, que los requerimientos de trabajo dependen de las necesidades de la producción de bienes y servicios. La desconexión en el análisis de los mercados de productos y de trabajo ha tenido efectos perniciosos para la ciencia económica y las políticas laborales. Con frecuencia se han atribuido los problemas de desempleo o de salarios anormalmente elevados a rigideces en los mercados de trabajo cuando en realidad el problema residía en la falta de competencia en los mercados de producto y a la inversa. La integración de ambos aspectos en una misma asignatura facilita evitar esa desconexión.

**4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR****Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E18	Adquirir y comprender los conceptos básicos de la economía relacionándolos con los asuntos prácticos de carácter macroeconómico y microeconómico.
E19	Capacidad para entender la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G05	Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

**5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS****Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

## Descripción

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Utilización adecuada de las TIC.

Comprensión de textos y materiales en lengua extranjera.

Exposición y defensa de asuntos relacionados con la materia.

Analizar la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y del trabajo.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Conocer y comprender los conceptos básicos de la economía.

#### Resultados adicionales

Valorar los límites en la fijación precios y salarios, así como en el establecimiento y aplicación de las políticas empresariales, de mercado y de intervención pública, a través del conocimiento de los costes de producción y los determinantes de la productividad.

Conocer los efectos de la innovación y las estrategias empresariales de competencia sobre los resultados de los mercados y en particular sobre el empleo y las condiciones económico-laborales de los trabajadores.

Entender cuáles son las claves de la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo, viendo lo que implica la existencia o no de competencia y las políticas para preservar y mejorar la competencia en dichos mercados.

Saber valorar el papel de los sindicatos y la negociación colectiva en la innovación y la mejora del funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo

## 6. TEMARIO

**Tema 1: ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS PRODUCTIVOS**

**Tema 2: ESTRATEGIAS COMPETITIVAS**

**Tema 3: INNOVACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO**

**Tema 4: POLITICAS DE REGULACION Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

**Tema 5: EMPLEO Y DESEMPLEO**

**Tema 6: PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABORALES**

**Tema 7: SINDICATOS Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

**Tema 8: POLÍTICAS DE EMPLEO Y DE RENTAS**

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El detalle de las lecciones, así como el de las actividades evaluables y su fecha de realización se suministrará en campus virtual.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas	E18 E19 G02 G04	0.3	7.5	S	N	El profesor dedica esta sesión a realizar los ejercicios y problemas prácticos de la asignatura con el grupo correspondiente de prácticas, dicha enseñanza debe permitir que los alumnos sean capaces de realizar de forma autónoma las distintas actividades evaluables que se propongan.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E18 E19 G01	1.5	37.5	N	N	El profesor centra el tema y explica los aspectos más difíciles y/o importantes de los ocho temas que conforman el programa. Estas explicaciones deben completarse con el estudio de la bibliografía y lecturas recomendadas. Esta enseñanza se realizará en un grupo único de teoría
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E18 E19 G02 G06	0.5	12.5	S	N	Fomento del aprendizaje cooperativo/colaborativo utilizando distintas herramientas (debates, juegos de rol, trabajo en grupo,...)
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E18 E19 G01 G02	0.1	2.5	S	S	La prueba escrita constará de diferentes preguntas relativas a aspectos teóricos, definición de conceptos básicos y resolución de ejercicios numéricos. La valoración mínima a obtener en el examen final para aprobar el curso es de 5,0 puntos (equivalente a 3 puntos de la calificación final).
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E18 E19	1.8	45	N	N	Para que el alumno adquiera y comprenda los conceptos básicos de la asignatura debe dedicar tiempo al estudio y profundización de los mismos de manera autónoma
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E18 E19 G01 G02 G04	1	25	S	N	Análisis de distintas estrategias competitivas utilizadas por las empresas (análisis de casos para facilitar el aprendizaje de conceptos y la comprensión del funcionamiento de los mercados de productos y el mercado laboral).
Otra actividad no presencial	Resolución de ejercicios y	E18 E19 G01	0.3	7.5	S	N	Utilización de distintos informes (Comisión Europea, FMI, Comisión Nacional de la Competencia,...)y fuentes estadísticas (EPA, ECL.) para

[AUTÓNOMA]	problemas						resolver los problemas planteados. La actividad incluye la búsqueda de datos y el cálculo de distintos indicadores.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E18 E19 G01 G02 G04	0.5	12.5	S	N	Trabajo de síntesis y respuesta a cuestionarios basados en lecturas de bibliografía complementaria.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	30.00%	0.00%	Resolución de problemas y casos prácticos. Comentarios de textos. Test de conocimientos. Participación con aprovechamiento en clase y foros virtuales. Trabajos individuales y en equipo. Otras actividades.
Prueba final	70.00%	100.00%	La prueba escrita constará de diferentes preguntas relativas a aspectos teóricos, definición de conceptos básicos y resolución de ejercicios numéricos. La valoración mínima a obtener en el examen final para aprobar el curso es de 4,0 puntos.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

La prueba final escrita tendrá lugar en la fecha recogida en el calendario de exámenes de la facultad. A la prueba final se le sumará la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables cuando se obtenga en dicha prueba una calificación mínima de 4 sobre 10. Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

##### Evaluación no continua:

La evaluación se realizará con una prueba final que incluirá las pruebas específicas que se consideren necesarias para evaluar todas las competencias. Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se recuperarán conocimientos mediante una prueba final. Respecto a las actividades formativas realizadas en el seno de la evaluación continua, la recuperación de las competencias asociadas a las pruebas formativas se llevará a cabo a través de pruebas específicas que pueden ser incluidas en la prueba final, siendo imprescindible comunicárselo al profesor antes del inicio del período establecido de exámenes de la convocatoria extraordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La evaluación se realizará sobre una única prueba escrita necesitando obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Martínez Moure, Olga	Mercado de Trabajo y Empleo	Centro de Estudios Financieros	Madrid	978-84-454-4130-5	2021	
Santos Miguel Ruesga Benito...[et al].	Reformas laborales en la Gran Recesión	Editorial Tirant lo Blanch	Valencia	978-84-9119-322-7	2016	
Jacquelin, A.	Economía industrial : estructuras de mercado y estrategias empresariales	Hispano Europea	Madrid	84-255-0630-1	1999	
Callejón, M. (coord.)	Economía industrial	Civitas Edicions de la Universitat Oberta de	Madrid	84-470-1586-6	2001	
Comisión Europea	La política de competencia de la UE y los consumidores	Comunidades Europeas	Luxemburgo	92-894-6570-0	2005	
Jimeno, Juan F.	Crecimiento y empleo : una relación turbulenta e incomprensible	RBA	Barcelona	978-84-9056-744-9	2016	
Pascual, J. y Marcial, V.	Mercado, competencia y Estado	Marcial Pons		978-84-15664-34-5	2013	
Santos Ruesga (dir) y otros	Economía del Trabajo y Política Laboral (2ª edición)	Pirámide	Madrid	978-84-368-3246-4	2014	

Fernández-Quijada, D.	La innovación tecnológica : creación, difusión y adopción de las TIC	UOC	Barcelona	978-84-9029-250-1	2013
Cebrián, Inmaculada (coord.)	Precarización y empobrecimiento de la población trabajadora en España	Universidad de Alcalá	Alcalá de Henares	9788416978021	2017
Cabral, L.	Economía industrial	McGraw-Hill	Madrid	84-481-0996-1	1998
Clarke, R.	Economía industrial	Colegio de Economistas de Madrid Celeste Edic	Madrid	84-87553-47-8	1993
Palacio Morena, J. y Alvarez Aledo, C.	El mercado de trabajo: análisis y políticas	Akal	Madrid	84-460-1642-7	2004